UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A887FBA9F3BEC8AE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63525837 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 145983-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 11/08/2026 - 06:38:40

Recibo No. 13610563, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PP6FCF45FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO +60 (5) 330 37 00 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARABAQ.ORG.CO"

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.708.666 - 1
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 773.646
Fecha de matrícula: 03 de Nov/bre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 24 de Abril de 2026
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 36 D No 83 A - 49
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: gerencia@ingenieriagis.com
Teléfono comercial 1: 3112318983
Teléfono comercial 2: 3003707198
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 36 D No 83 A - 49
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: gerencia@ingenieriagis.com
Teléfono para notificación 1: 3112318983
Teléfono para notificación 2: 3003707198
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 21/02/2014, del Villavicencio, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/11/2020 bajo el número 390.231 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 10 del 14/07/2020, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Villavicencio, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/11/2020 bajo el número 390.231 del libro IX, la sociedad trasladó su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento, suministro, instalación, adecuación y creación de componentes, software y partes eléctricas, electrónicas y mecánicas. asi como la prestación

especializada de servicios de ingenieria para equipos biomédicos, industriales y de control. implementación de sistemas de seguridad y cctv. además de servicios de asesoría e interventoría en proyectos de implementación tecnológica. igualmente, servicios de tipo civil que impliquen modificaciones, mejoras o nuevas construcciones. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades licitas relacionadas con el mismo, tales como: a) Celebrar toda clase de actas o contratos con entidades publicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior b) Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantia de las operaciones que celebre c) Abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras d) Dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas par la ley e) Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o 6tiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles a intangibles, corporales o incorporales f) Recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	50.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00
Valor nominal	:	2.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	50.000,00
Valor nominal	:	2.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien NO tendrá suplente. El nombramiento lo realizara la

asamblea general de accionistas. El representante legal estará facultado pares ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad ilimitadamente, para poder celebrar todo tipo de negocios sin tener en cuenta su naturaleza o su cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversion de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demas operaciones de la sociedad.. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas. legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas. i) Presentar a la Asamblea General de Accionista en sus sesiones ordinarias los estados financieros, informar de las negociaciones celebradas a nombre de la sociedad y de los aspectos administrativos que le competen, j) Convocar a la Asamblea. General, para las reuniones ordinarias y extraordinarias k) Designar y remover a los empleados de la compañía, l) Nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales para defender los intereses de la sociedad, otorgando los poderes generales y especiales que, sean necesarios. m) las demas que señale la ley. En el ejercicio de sus facultades, el representante legal, podrá, en nombre representación de la sociedad: enajenar, adquirir, transigir, comprometer, desistir, interponer todo genero de recursos y acciones, comparecer en los juicios en que se dispute o controvierta el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y firmar letras de cambio, pagares, cheques, giros, libranzas y cualesquiera otros títulos, asi como negociarlos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos y cualquier otro acto relacionado con títulos valores. En general el representante legal podrá ejercer cualquier acto licito en representación de la sociedad y las demas funciones que señalen los estatutos, la ley y la asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 15 del 18/02/2025, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/03/2025 bajo el número 493.686 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Barrios Ortiz Ricardo	CC 72328618

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	03/05/2016	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	6	15/12/2017	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	8	04/12/2018	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	9	30/03/2019	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX
Acta	10	14/07/2020	Asamblea de Accionista	390.231	03/11/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3314
Actividad Secundaria Código CIIU: 3313
Otras Actividades 1 Código CIIU: 3311
Otras Actividades 2 Código CIIU: 8020

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 0,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 3314

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

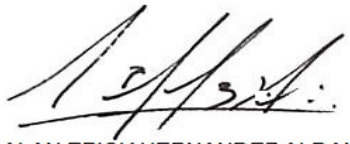
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS
Nit: 901301891 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 04101448
Fecha de matrícula: 8 de mayo de 2026
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 2 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 23 D # 72 B - 89
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Teléfono comercial 1: 3144546092
Teléfono comercial 2: 3219471731
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 23 D # 72 B - 89
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerenciarya@asesoriascontractualesrya.com
Teléfono para notificación 1: 3144546092
Teléfono para notificación 2: 3219471731
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de abril de 2019 de Accionista Único, inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, el 11 de julio de 2019, con el No. 74635 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2026 del 08de abril de 2026 de Accionista Único, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Villavicencio, el 20 de abril de 2026 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 08 de mayo de 2026, con el No. 03391954 del Libro IX, la Sociedad trasladó su domicilio de Villavicencio (Meta) a Bogotá, D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: A. La representación nacional e internacional, la compra, venta, elaboración, almacenamiento, importación y exportación, distribución y mercadeo en todas sus formas y manifestaciones, para el cumplimiento del objeto principal la sociedad podrá: Realizar la comercialización de dotaciones y suministros de todo tipo y a todo nivel, incluyendo: Todo tipo de alimento, bebidas, uniformes escolares, dotaciones estatales e industriales, comercializar computadores y sus partes, equipos audiovisuales, elementos y material eléctrico, electrónico y de iluminación montaje e instalación de equipos de cómputo y sus respectivos programas, montaje e instalación de redes eléctricas de datos y telecomunicación a todo nivel con sus respectivos suministros, equipos de refrigeración, plantas eléctricas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

telefónicas, equipos y componentes de sistemas de aire acondicionado; comercialización de toda clase de equipos de oficina, equipo de fotocopiado, sus panes y consumibles, equipos eléctricos y electrónicos, compras digitales, material y producto de papel, papelería en general y útiles de escritorio, radios de comunicación y sus partes, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y redes, suministro de consumibles de impresión como cintas, tintas y tonner. Etc.: Comercialización de material didáctico para escuelas, colegios, universidades, institutos de educación formal y no formal, programas sociales y educativos desarrollados por el estado y la empresa privada y en general para cualquier proyecto o institución que lo necesite; comercialización de equipos, suministros y accesorios para el deporte y la recreación ropa, maletas, productos de aseo personal; comercialización de muebles, mobiliario, decoración y electrodomésticos con cualquier característica para el hogar, el estado o la industria en general, productos para limpieza y cafetería en general, material para archivo con todas las características y aplicaciones; comercialización y distribución de material para infraestructuras, construcciones en general, obras civiles, arquitectónicas, elementos de ferretería en general y vidrio; comercialización de comestibles y dotaciones en general destinados a hospitales, hoteles y cafeterías: Comercialización de productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, cosméticos para la salud y el bienestar humano; comercialización de productos y equipos veterinarios a todo nivel, productos e insumos agrícolas con todas las características existentes en el mercado; comercialización de papelería para todas las aplicaciones y con todas las características, insumos para impresoras, fotocopiadoras, publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios; comercialización de elementos de dotación para seguridad industrial, elementos de protección personal, dotación médico quirúrgica y de laboratorio, equipos de laboratorio, equipos de diagnóstico médico, aparatos ortopédicos y protésicos, suministro de alimentos, bebidas, tabaco, suplementos alimenticios y complementos nutricionales, elementos de farmacia, equipos industriales para cualquier aplicación, productos perecederos y no perecederos, material o vivo, vegetal, animal, mineral, químico, bioquímico, biológico, suministros y derivados, material combustible, adictivos, lubricantes y anticorrosivos, herramientas, así mismo se podrá desarrollar todo tipo de operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionadas con la industria de los alimentos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

gastronomía, maridajes, bebidas, refrescos, vinos y licores. 3. Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, arrendar, publicitar, promocionar, trasladar, importar y exportar toda clase de artículos mercancías, bienes o servicios, tales como ropa deportiva, calzados, bolsos, carteras, bisutería, demos prendas de vestir y afines; así como artículos de cuidado personal, peluquería, maquillaje, artículos para el cuidado del hogar y limpieza, equipos y dotación de toda clase para oficina, todo tipo de materiales, equipos y bienes tangibles para la construcción 4. La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos en la república de Colombia o en el extranjero relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo eventos sociales, por si o por terceros. 5. La realización y ejecución de toda clase de estudios, análisis y proyectos relacionados con el objeto y/o actividades de la sociedad. 6. La obtención, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de autorizaciones, concesiones, permisos o licencias por parte de autoridades o dependencias administrativas de carácter estatal o municipal, que pueden ser necesarios para el buen cumplimiento de los objetivos dela sociedad. 7. La explotación, establecimiento y/o administración de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, stands de alimentos, stands de bebidas, puntos comerciales, en centros deportivos, en centros vocacionales, en centros de recreo, bares, discotecas y en general todo tipo de establecimientos turísticos, y comerciales, pudiendo llevar a cabo todo lo anterior por si o por terceros 8. La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o lo venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de licito comercio, y en especial productos de alimentación, de uso y cuidado personal, cuidado del hogar; así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. Parágrafo único: En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. B) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. C) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D) dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. D) girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. E) tomar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. F) abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social g) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. B. La prestación de servicios profesionales en las áreas de auditoría, contraloría, revisoría fiscal, asesoría contable y de costos, asesoría financiera, asesoría administrativa y demos áreas relacionadas; a) personas naturales, fundaciones, asociadas, cooperativas, entidades sin ánimo de lucro, sociedades unipersonales cualquier tipo de sociedad privada u oficial de los diferentes sectores de la economía nacional o internacional. En desarrollo de su objetivo, la sociedad puede comprar, vender, adquirir, distribuir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, tener derecho sobre marcas, dibujos, patentes insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de la sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título: Intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o a fines que se relacionen directamente con su objeto; ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto y, en general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos, bien sea industriales comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social. C. La prestación de servicios profesionales de asesoría y asistencia legal, económica, financiera y empresarial en sus diversos campos a toda clase de personas, naturales o jurídicas, de derecho público o de derecho privado, así como a cualquier asociación que permita la ley, por conducto de sus socios o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

asociados, o de los profesionales que vincule para tal efecto mediante contratos de cualquier naturaleza, prestación de servicios profesionales y asesoría en las ramas de derecho civil, penal, laboral, familia, administrativo, comercial, tributario, penal, militar, penal aduanero, agrario; promoción y venta de servicios; estudios de créditos, con branzas en general, asesoría a personas naturales y jurídicas; ad ministración y comercialización de bienes inmuebles, arrendamientos, hipotecas y en general todos los actos relacionados con finca raíz; investigaciones de tipo jurídico y todas las actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la abogacía. Para el cumplimiento y desarrollo del objeto social, la sociedad podrá realizar los siguientes actos y contratos: A. Celebrar toda clase de contratos, incluyendo el de sociedad, con personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas. B. Comprar inmuebles o tomarlos en arrendamiento c. Comprar o tomar en arrendamiento bienes muebles para el desarrollo de su objeto. D. Tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales, pagar, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar, cobrar, para sí o a favor de terceros títulos valores, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en sus diversas formas. E. Celebrar todo clase de operaciones y contratos con entidades bancarias y de crédito. F. Contratar personas naturales y/o jurídicas para la venta y promoción de servicios en el campo jurídico y de la finca raíz, la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, en títulos valores y en sociedades de cualquier clase, siempre que ello esté legalmente permitido o previo el cumplimiento de los requisitos que sean del caso. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directa o indirectamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, celebrar en general todo tipo de contratos y transacciones necesarios para cumplir cabalmente su objeto. D. La prestación de servicios en asesorías, consultorías, interventoría, diseño y levantamiento de planos y construcción en las ramas de arquitectura e ingeniería, la hidráulica y la hidrología, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y energía, edificaciones y obras de transporte y complementarias, b) prestación, operación y comercialización de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, c) comercialización de todo tipo de materiales para obras civiles y arquitectónicas, sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y energía, edificaciones y urbanismo, suministro de agua y saneamiento, transporte y complementarios, d) la ejecución de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

obras de urbanización y/o parcelaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para lote o construir posteriormente cualquier clase de edificaciones. E) la adquisición de bienes raíces a título oneroso, con el fin de urbanizarlos, fraccionarios, enajenarlos al mismo título o usuarios en la actividad de la sociedad. T) la promoción de negocios de propiedad raíz, de construcción de urbanización o parcelación de inmuebles y la ejecución de proyectos de igual naturaleza por cuenta propia, por cuenta de terceros o en participación con estos, suministrando el personal para la ejecución correspondiente. G) la ejecución de estudios de factibilidad económica, técnica y comercial para la realización de proyectos de finca raíz. H) importación y exportación de maquinarias, herramientas y materia prima relacionados al proceso de construcción. I) en desarrollo del objeto social, lo sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participaciones en sociedades y/o empresas; adquirir enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, gravados, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias. De crédito. Aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demos bienes y derechos mercantiles y cualquier otro efecto de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarios al objeto social; presentar licitaciones ante entidades públicas y privadas, concursar y en general toda clase de actos, contratos que sean relacionen con el objeto social principal que sean o fines o complementarios al mismo j) girar, negociar, cobrar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar toda clase de títulos valores en Colombia y/o en el exterior, k) todos los actos relacionados con las actividades antes anotadas y los dirigidos al cumplimiento de obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. L) en general cualquier acto lícito de comercio que tenga por finalidad el mejor desarrollo y cumplimiento del objeto social, asimismo, podré realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionada, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $5.000.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : $10.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 25,00
Valor nominal : $10.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 25,00
Valor nominal : $10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus falta absolutas o temporales, quien tendrá las mismas funciones del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad: -a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) ciudad de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización. Pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le corresponden según lo previsto en las normas leales y en estos estatutos. Parágrafo 1. el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. Parágrafo 2. El subgerente, es quien reemplazará en ausencia temporal al gerente, quien tendrá las mismas funciones del Gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 13 de junio de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2026 con el No. 03391954 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Herlyn Andreina Rincon Franco	C.C. No. 1121860063

Por Acta No. 007 del 16 de mayo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2026 con el No. 03391954 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Raul Rincon Franco	C.C. No. 1121824179

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 16 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03391954 del 8 de mayo de 2026 del Libro IX
Acta No. 01-2026 del 8 de abril de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03391954 del 8 de mayo de 2026 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de abril de 2019 de Accionista Único, inscrito el 8 de mayo de 2026 bajo el número 03391954 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Luz Marina Rincon Franco
Domicilio: Villavicencio (Meta)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4690 - 7020
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2019-05-16

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 08 de mayo de 2026, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de: Villavicencio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4754
Actividad secundaria Código CIIU: 4759
Otras actividades Código CIIU: 4690, 4651

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 620.695.895
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4754

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de mayo de 2026. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2026 Hora: 10:28:19
Recibo No. AB26389987
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263899873D2AB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216978118

(415)7707212489984(8020) 000014121697811 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 1 8 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 41 19 ED ORION LC 101 BRR BARZAL

42. Correo electrónico contabilidad@asesoriascontractualesrya.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 5 4 6 0 9 2	3 1 3 2 6 2 4 2 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 4	2 0 2 4 1 0 0 1	4 7 5 9	2 0 2 4 1 0 0 1		4 6 9 0	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON FRANCO HERLYN ANDREINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216978118

(415)7707212489984(8020) **000014121697811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 1 8 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 4 7 0 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 7 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216978118

(415)7707212489984(8020) **000014121697811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 1 8 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 1 1			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 6 0 0 6 3		2 9 1 0 3 2	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
RINCON	FRANCO	HERLYN	ANDREINA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
9 0 1 3 0 1 8 9 1	6	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 9 0 1			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 8 2 4 1 7 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
RINCON	FRANCO	RAUL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216978118

(415)7707212489984(8020) **000014121697811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 1 8 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 9 9 4 8 1 1	1	2 9 8 2 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO		LUISA	FERNANDA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141216978118

(415)7707212489984(8020) **000014121697811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 1 8 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 4 6 1 0

162. Nombre del establecimiento: RYA BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 23 D 72 B 89 DPTO 503 TO 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 8 1 1 3 8 1	2 0 2 4 0 4 1 9
168. Teléfono: 3 1 4 4 6 4 6 0 9 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/08/2026 - 15:26:19
Recibo No. S000238117, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN By5dAZg5Z1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A – 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONCAPROC S.A.S
Nit : 900558472-3
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 25008
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 21 NRO. 7 - 32 BR UNION
Barrio : UNION
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : concaproc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8861121
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3166195125

Dirección para notificación judicial : CALLE 21 NRO. 7 - 32 BR UNION
Barrio : UNION
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : concaproc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de septiembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2012, con el No. 5709 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONCAPROC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 06 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2022, con el No. 9958 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 003 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECJA 6 DE ENERO DE 2022, SE REALIZÓ REFORMA DE ESTATUTOS, AMPLIANDO EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 13 DE ENERO DE 2022.

Por Acta No. 4 del 27 de julio de 2023 de la Acta Extraordinaria De Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2023, con el No. 10832 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA N. 005 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 SE REALIZA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. INSCRITO EL 1 DE AGOSTO DE 2023.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendra como objeto principal: Consultorias empresariales especializadas en todas las areas humanas, tecnicas, economicas, gerenciales, educativas, agropecuarias, de planeacion e infraestructura. Interventorias a todo tipo de proyectos en todas las areas. Incluye la parte tecnica, legal, economica y financiera. Asesoria financiera, contable, administrativa y gerencial en administracion publica y privada. Suministros de papeleria, muebles y enseres, equipos de oficina, computadores, impresoras, equipos de telecomunicaciones y utiles de aseo. Suministro de medicamentos, insumos medico quirurgicos, equipos biomedicos, placas de rx, insumos de laboratorio clinico y odontologico e insumos biologicos. Actividades de promocion y prevencion en salud. Confeccion de articulos con materiales textiles no producidos en la misma unidad, excepto prendas de vestir. Fabricacion de prendas de vestir, excepto prendas de piel. Edicion de libros, folletos, partituras y otras publicaciones. Edicion de periodicos, revistas y publicaciones periodicas. Edicion de materiales grabados.

Otros trabajos de edicion. Actividades de impresion. Actividades de servicios relacionadas con las de impresion. Arte, diseño y composicion. Fotomecanica y analogos. Encuadernacion. Acabado o recubrimiento. Reproduccion de materiales grabados. Reciclaje de desperdicios y de desechos metalicos. Reciclaje de desperdicios y desechos no metalicos. Comercio al por mayor de materias primas, productos agricolas y pecuarios, excepto cafe y flores. Comercio al por mayor de cafe pergamino. Comercio al por mayor de flores y plantas ornamentales. Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos. Comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto cafe trillado. Comercio al por mayor de cafe trillado. Comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso domestico. Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y articulos elaborados en piel .Comercio al por mayor de calzado. Comercio al por mayor de aparatos, articulos y equipos de uso domestico. Comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador. Comercio al por mayor de equipos medicos y quirurgicos y de aparatos ortesicos y protesicos. Comercio al por mayor de papel y carton; productos de papel y carton. Comercio al por mayor de otros productos de consumo ncp. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, mineria, construccion y la industria. Comercio al por mayor de equipo de transporte, excepto vehiculos automotores y motocicletas. Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatica. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo ncp. Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo. Comercio al por menor, en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor de frutas y verduras, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lacteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos de confiteria, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros productos alimenticios ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos farmaceuticos, medicinales y odontologicos; articulos de perfumeria, cosmeticos y de tocador, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel), en establecimientos especializados. Comercio al por menor de todo tipo de calzado, articulos de cuero y sucedaneos del cuero, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de electrodomesticos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo y articulos de uso domestico diferentes de electrodomesticos y muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos nuevos de consumo domestico ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de materiales de construccion, articulos de

ferreteria, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de pinturas, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo fotografico, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo optico y de precision, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp, en establecimientos especializados. Transporte urbano colectivo regular de pasajeros transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros. Transporte internacional colectivo regular de pasajeros. Transporte no regular individual de pasajeros. Transporte colectivo no regular de pasajeros. Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp. Transporte municipal de carga, por carretera. Transporte intermunicipal de carga, por carretera. Transporte internacional de carga, por carretera. Alquiler de vehiculos de carga con conductor .Transporte por tuberias. Consultores en equipo de informatica. Consultores en programas de informatica y suministro de programas de informatica. Procesamiento de datos. Actividades relacionadas con bases de datos. Mantenimiento y reparacion de maquinaria de oficina, contabilidad e informatica. Otras actividades de informatica. Investigacion y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Investigacion de mercados y realizacion de encuestas de opinion publica. Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestion. Ensayos y analisis tecnicos. Eliminacion de desperdicios, y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores. Actividades de organizaciones profesionales. Actividades de sindicatos. Actividades de radio y television. Actividades de agencias de noticias. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Servicios de administración de empresas, servicios de apoyo gerencial, servicios de archivo de datos; organización de archivo y gestión documental, servicios de destrucción de documentos, servicios secretariales o administración de oficinas, servicios de planificación de reuniones, supervisión de instalaciones de negocios, servicios de administración de la propiedad, gestión o administración de proyectos mobiliarios, servicios de recuperación de activos, bodegaje y almacenamiento especializado, servicio de almacenaje de documentos, suministro e instalación de software de gestión de contenidos, software de manejo de documentos, software de consultas y gestión de datos. Auditorias e interventoría en general (técnica, financiera, administrativa y ambiental) a contratos de obras de ingeniería civil, consultarlas, prestación de servicios, suministros, convenios y/o áreas de educación, salud, movilidad, agua potable, obras civiles, infraestructura física, sanitarias, ambientales, sistemas de información, sistemas de gestión de calidad, financieras, agropecuarias, agroiñdustrial, cultural, turismo, productividad y competitividad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, asistencia técnica, planeación

estratégica, mecanismos de participación comunitaria, mejor gestión institucional, gestión administrativa, tributaria, financiera del recaudo. Brindar personal profesional, tecnológico, en todas las diferentes áreas del conocimiento humano para capacitar y prestar asistencia técnica en el sector público y/o privado. Ejecución de todo tipo de estudio, asesoria, diseños, interventoría y construcciones relacionadas con arquitectura, ingeniería civil y la ingeniería eléctrica en cualquiera de sus ramas, bien sea en la realización de investigaciones, elaboración de presupuestos, planos, diseño de ejecución de obras la sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad **"concaproc s.A.S"** podrá participar como socia en sociedades, cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. La sociedad tendrá como objeto cualquier actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción también material educativo en salud, servicios domiciliados de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación/jornadas lúdico recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales, organización de eventos de promoción y capacitación. Estructurar programas de educación y salud pública dirigidos a la promoción de la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor, y demás población vulnerable. Cultura, recreación, capacitación, logística y artes escénicas: Realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, organización de eventos, campanas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativos dirigidas a todo tipo de población niños, adulto mayor, mujeres, desplazados, minorías étnicas, funcionados, trabajadores, adolescentes, recreación dirigida, juegos de salón y al aire libre, recreación especializada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.*

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2015 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015 con el No. 6703 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	YESICA ANDREA BERMUDEZ GUZMAN	C.C. No. 1.116.779.379

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 06 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	9958 del 13 de enero de 2022 del libro IX
*) Acta No. 4 del 27 de julio de 2023 de la Acta Extraordinaria De Asamblea De Accionistas	10832 del 01 de agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: R9101 G4644

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL

PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $221.536.559,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5573871410877321

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BRAYAN OMAR BROCHERO OSPINO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045703319 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 207398-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2F360505E8A4185C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BRAYAN OMAR BROCHERO OSPINO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045703319 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 207398-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPREGAN LTDA.

LO QUE USTED NECESITA EN UN SOLO LUGAR

REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA

SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 26 de agosto de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: LIMITACION NACIONAL Minima Cuantia No. 5MC-043-2026
cuyo objeto es:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA

Yo, LUZ MARINA CUADROS PACHECO identificada como aparece al pie de mi firma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley en virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, en mi condición de **pequeña empresa** a la cual represento con más de un año de constituida solicito a la entidad muy respetuosamente, convocar el proceso de la referencia a **MiPymes Nacional**

LUZ MARINA CUADROS
C.C. 63.293.978 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
REPREGAN LTDA
NIT 804.012.595-9

BERTHA CECILIA PRADA ARDILA
C.C. 63.460.054 de Barrancabermeja
REVISORA FISCAL
68938-T

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 26 de agosto 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad
Referencia: Manifestación de Interés Minima Cuantia **No. 5MC-043-2026**
cuyo objeto es:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA
Asunto: Solicitud de limitación del proceso de la referencia a **MiPymes Nacional**

Yo, Mónica Marcela Diaz Forero, actuando en representación de la empresa MACRORIGAMI SAS, identificada con el Nit número 900.991.246-0, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos:

- Nombre de la empresa interesada en participar: MACRORIGAMI SAS.
- Número de identificación Nit: 900.991.246-0
- Dirección de notificaciones: Carrera 33 No. 47-44 C.C. Alta monte Oficina 213
- Celular: 3123759153
- Correo electrónico: macrorigami@gmail.com
- Certifico que el tamaño empresarial es de **PEQUEÑA EMPRESA** En Colombia, y mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2º de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa-Ministerio de Comercio Industria y Turismo).

Atentamente,

MÓNICA DÍAZ FORERO
C.C. 63.536.004 de Bucaramanga
Nombre del proponente: MACRORIGAMI SAS
NIT: 900.991.246-0

LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON
REVISORA FISCAL
T.P. 145983-T

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 26 de agosto 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad
Referencia: Manifestación de Interés Minima Cuantia **No. 5MC-043-2026**
cuyo objeto es:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA
Asunto: Solicitud de limitación del proceso de la referencia a **MiPymes Nacional**

Yo, Mónica Marcela Diaz Forero, actuando en representación de la empresa MACRORIGAMI SAS, identificada con el Nit número 900.991.246-0, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos:

- Nombre de la empresa interesada en participar: MACRORIGAMI SAS.
- Número de identificación Nit: 900.991.246-0
- Dirección de notificaciones: Carrera 33 No. 47-44 C.C. Alta monte Oficina 213
- Celular: 3123759153
- Correo electrónico: macrorigami@gmail.com
- Certifico que el tamaño empresarial es de **PEQUEÑA EMPRESA** En Colombia, y mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2º de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa-Ministerio de Comercio Industria y Turismo).

Atentamente,

MÓNICA DÍAZ FORERO
C.C. 63.536.004 de Bucaramanga
Nombre del proponente: MACRORIGAMI SAS
NIT: 900.991.246-0

LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON
REVISORA FISCAL
T.P. 145983-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33994811 de SUPIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 298286-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.860.063

RINCON FRANCO
APELLIDOS

HERLYN ANDREINA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1990
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 A- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-ENE-2008 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-5205000-00798636-F-1121860063-20160308 0048844669A 1 46048037

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230568233

(415)7707212489984(8020) 000014123056823 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 8 6 6 6	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 36 D 83 A 49

42. Correo electrónico gerencia@ingenieriagis.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 7 0 7 1 9 8	3 1 1 3 3 1 8 9 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 4	2 0 2 3 0 3 0 9	3 3 1 3	2 0 2 3 0 3 0 9		3 3 1 1	8 0 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-20 / 08:28:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRIOS ORTIZ RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230568233

(415)7707212489984(8020) **000014123056823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 8 6 6 6	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1 0
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 2 1	2 0 2 0 0 7 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 3 0 5	2 0 2 0 1 1 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 6 1 9 2 8	7 7 3 6 4 6
78. Departamento	5 0	0 8
79. Ciudad/Municipio	4 0	3
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 2 2 1	2 0 2 0 1 1 0 3
81. Hasta	2 0 2 0 1 1 0 3	3 0 0 0 1 1 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 3 0 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 8 1 2		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230568233

(415)7707212489984(8020) **000014123056823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 8 6 6 6	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 2 8 6 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIOS	ORTIZ	RICARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230568233

(415)7707212489984(8020) **000014123056823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 8 6 6 6	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 5 7 0 3 3 1 9		2 0 7 3 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BROCHERO	OSPINO	BRAYAN	OMAR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230568233

(415)7707212489984(8020) **000014123056823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 8 6 6 6	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: MZ D CA NRO 15 BRR SANTA CATALINA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 6 1 9 8 5	2 0 1 4 0 3 0 6	
168. Teléfono: 3 1 0 2 1 1 6 9 5 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

3.1.2. CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Calle 21 No. 7-32 Barrio Unión
Email: concaproc@gmail.com
Teléfono: 316 619 5125
Arauca - Arauca



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.116.779.379

Apellidos
BERMUDEZ GUZMAN

Nombres
YESICA ANDREA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.58

Sexo
F

Fecha de nacimiento
15 FEB 1988

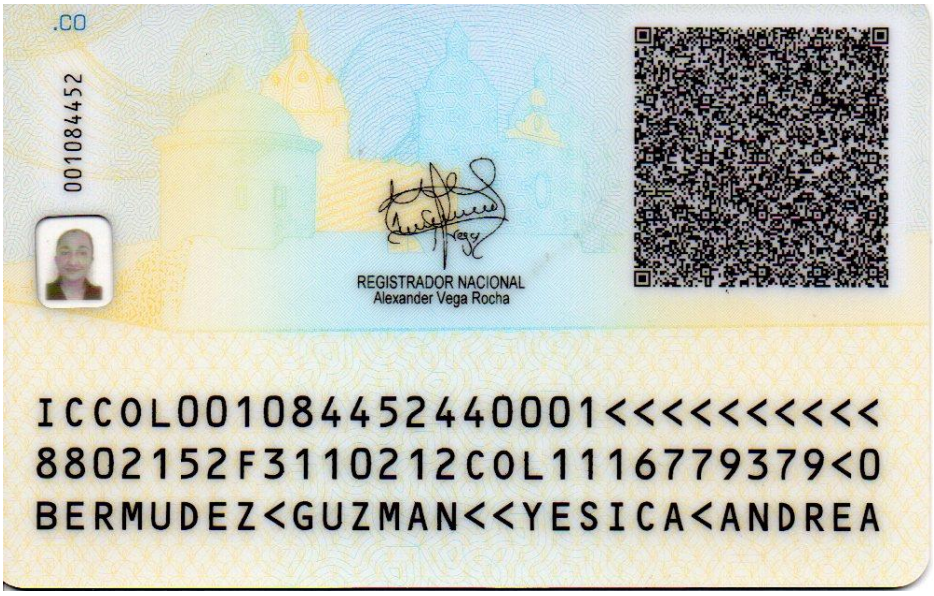
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
ARAUCA (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
28 FEB 2006, ARAUCA

Firma

Fecha de expiración
21 OCT 2031



.CO

001084452

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL001084452440001<<<<<<<<<<
8802152F3110212COL1116779379<0
BERMUDEZ<GUZMAN<<YESICA<ANDREA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63536004

DIAZ FORERO
APELLIDOS

MONICA MARCELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1982
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

15-FEB-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2700100-70108005-F-0063536004-20020919 00056 02261I 01 991452125

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6D28F57020574EF886

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33994811 de SUPIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 298286-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÉDULA DE CIUDADANÍA REVISORA FISCAL



TARJETA PROFESIONAL REVISORA FISCAL



